

## **1 – Convocatoria**

El Gobierno de la provincia de Tucumán y el Equipo de Coordinación Inicial de la Plataforma para la consolidación de la IDERA organizan las “**VI Jornadas de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina – VI IDERA**”.

## **2 - Lugar y fecha de realización**

La VI IDERA se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días Jueves 13 y Viernes 14 de Octubre de 2011, de 8:00 a 19:00 hs.

## **3 – Participantes**

Funcionarios y técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresas y ciudadanos interesados en la implementación de la IDE de Argentina.

## **4 – Objetivo**

Ofrecer un espacio de encuentro para la discusión de iniciativas, proyectos e ideas para la consolidación de la IDE de la República Argentina a través de la construcción de las IDEs provinciales y locales, como así también la integración de otras iniciativas relacionadas.

- Difundir experiencias de buenas prácticas en la implementación de IDEs en los niveles nacional, provincial y local.
- Promover el intercambio intra-jurisdiccional a fin de mejorar y profundizar el análisis y conocimiento en la temática, de la región a la que pertenecen.
- Promover la cooperación transversal y vertical entre las IDEs del país.
- Generar un espacio de debate permanente con el objeto de solucionar problemáticas habituales tendientes al desarrollo de una IDE que satisfaga las necesidades de los productores y usuarios de la información geospacial y de la sociedad en su conjunto.
- Profundizar aspectos relacionados con las tecnologías de base y los estándares para la integración e interoperabilidad que contribuyan a la consolidación de la IDE de la República Argentina.
- Promover la conformación y/o el fortalecimiento de las IDEs en todas las jurisdicciones del país.

## **5 - Metodología de trabajo**

La **VI IDERA** estará organizada según la metodología utilizada en las anteriores Jornadas IDERA.

Esto implica la presentación de los avances de los proyectos IDE de organizaciones nacionales, provinciales, municipales y de otros organismos, y el trabajo en talleres de los grupos temáticos para discusión y creación de consenso con vistas a la consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina.

## **6 - Presentación de trabajos**

Las presentaciones serán referidas a las iniciativas IDE de cualquier índole, abarcando principalmente los aspectos organizacionales y estratégicos, los problemas encontrados, los resultados logrados y los beneficios vislumbrados.

**Para que el trabajo pueda ser presentado (tanto para exposición oral como para póster), se deberá enviar la propuesta antes del 30 de agosto de 2011**, donde se detalle la siguiente información: Organismo o Institución, Título, Tipo de presentación (exposición oral o póster), Breve resumen y Autores.

### **6.1. Para exposición oral**

El tiempo previsto para cada exposición es de 20 minutos.

### **6.2. Para Póster**

Los mismos deberán ser diseñados con tipografía y gráficos de dimensiones tales que permitan su fácil lectura desde una distancia de 1,5 metros.

## **7 – Inscripción**

La inscripción a las jornadas es gratuita y podrá hacerse en línea, a partir del 30 de agosto de 2011, mediante formulario que dispondrá la plataforma IDERA en su sitio [www.idera.gov.ar](http://www.idera.gov.ar).

## **8 – Certificados**

Se extenderán a los asistentes, conferencistas, autores de trabajos y expositores.

## **9 - Para recepción de trabajos y mayor información**

Correo electrónico: [contacto@idera.gob.ar](mailto:contacto@idera.gob.ar)